



NORMAS PARA LA RECEPCIÓN DE ORIGINALES

Dirección electrónica

Los originales deben remitirse por correo electrónico isegoria@ifs.csic.es mediante fichero adjunto.

Extensión y abstract

La extensión no deberá exceder de 20 páginas DIN-A4, escritas a espacio y medio en Times 12 o equivalente para artículos o notas, mientras que las reseñas no sobrepasarán las 5 páginas.

Tanto los artículos como las notas deberán incluir un resumen en castellano de unas 8 líneas, así como un *abstract* en inglés. Igualmente deberán incluir palabras clave y *key word*, adjuntando además el título del trabajo en inglés. Las recensiones llevarán un título, en castellano e inglés, relativo a su contenido y describirán la obra reseñada del siguiente modo: AUTOR, *título*, lugar, editorial, año, número de páginas.

Datos curriculares

En todos los casos los autores deberán adjuntar una breves líneas curriculares donde, aparte de consignar su adscripción institucional, den cuenta de sus principales publicaciones y reflejen igualmente los ámbitos temáticos cultivados, sin dejar de proporcionar una dirección de contacto, ya sea postal o electrónica

Sistema de citas

Sería preferible utilizar el sistema tradicional de citas bibliográficas con notas a pie de página, pero también se admitirá el abreviado, donde las referencias bibliográficas incorporadas entre paréntesis dentro del texto remitirán a un elenco bibliográfico final. Para mayor detalle:

A.- Sistema tradicional: citas bibliográficas mediante notas a pie de página.

En este caso, no se incluirá elenco bibliográfico al final del artículo. Las notas se confeccionarán según un criterio general y uniforme que incluirá: apellidos, inicial del nombre, *título*, nombre de la editorial, lugar de edición, año de aparición; distinguiéndose entre libro, artículo de revista y artículo incluido en libro. Una obra ya citada se mencionará con el nombre del autor seguido de *op. cit.* y la página. Si el autor tiene varias obras citadas en el artículo, se abreviará el título, seguido de *cit.* y la página.

B.- Sistema abreviado: Referencia bibliográfica + Elenco bibliográfico al final del artículo.

Cuando se opte por este sistema, las citas serán indicadas en el texto por un paréntesis que contenga autor, año de aparición de la obra y número de la página. Ejemplo: (Dahrendorf, 1990, 95). Al final del artículo se incluirá un elenco con las citas completas de todas las obras mencionadas. En el elenco bibliográfico, si se citan varias obras del mismo autor se ordenarán cronológicamente. Tanto en el elenco bibliográfico como en la referencia bibliográfica, si se citan varias obras del mismo autor y año, se ordenarán alfabéticamente con letra minúscula. Por ejemplo: González Vicén, 1979a correspondería a "La obediencia al Derecho", *Anuario de Filosofía del Derecho*, XXIV, 1979, pp. 4-32 y González Vicén, 1979b correspondería a "La Escuela Histórica del Derecho", *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, XIX, 1979, pp.1-48.

Evaluación

Todos los originales recibidos serán informados por dos evaluadores externos que desconocerán la identidad del autor (doble ciego). En caso de discrepancia, se recurrirá al juicio de un tercer evaluador. En todo caso, serán criterios excluyentes para la admisión de los trabajos: 1º) no incidir en el ámbito científico cultivado por la revista; 2º) excederse en la extensión establecida según el tipo de colaboración; 3º) no utilizar los sistemas de citas propuestos en la manera indicada; 4º) no enviar el trabajo en el soporte requerido; 5º) no mediar un período de carencia de dos años con respecto a un trabajo previamente publicado en esta revista por el mismo autor.